

Artículo

EL ALBA-TCP: ¿UN MODELO DE INTEGRACIÓN EN VÍAS DE EXTINCIÓN?

Juan Carlos MORALES MANZUR*

RESUMEN

Sin duda, el ALBA-TCP, es una propuesta de integración antisistema, que pretende generar un modelo de cooperación con grandes elementos ideológicos. En este sentido, su promotor, el difunto presidente de Venezuela, Hugo Chávez Frías, proponía una nueva forma de colaboración entre los pueblos que dejara atrás los viejos esquemas de integración imperantes y se consolidará, de esta manera, un nuevo bloque dónde lo político tendría un papel primordial en el entramado del mismo. Se ofrecen, en este artículo, los fundamentos y actuales desafíos que el ALBA-TCP presenta desde el punto de vista de la geopolítica y sus posibilidades de supervivencia, dada la situación actual del contexto internacional y americano. Este artículo analiza dicho esquema de cooperación basándose en la investigación cualitativa y la consulta de fuentes diversas, lo que da elementos para realizar proyecciones de cara a su efectividad o no en el ámbito de la realidad política de la región, concluyéndose que el mismo atraviesa una delicada situación dada la inestabilidad de su país promotor (Venezuela), lo que hace incierto su futuro y plantea, incluso, su desaparición.

Palabras clave: Integración, Alianzas económicas, ideologización, esquemas de colaboración antisistémicos.

THE ALBA-TCP: ¿A MODEL OF INTEGRATION IN THE WAY OF EXTINCTION?

ABSTRACT

Undoubtedly, the ALBA-TCP, is a proposal of antisystem integration, which aims to generate a cooperation model with great ideological elements. In this sense, its promoter, the late president of Venezuela, Hugo Chávez Frías, proposed a new form of collaboration among the peoples that left behind the old prevailing integration schemes and consolidated, in this way, a new block where the political would have a primordial role in the framework of it. This article presents the foundations and current challenges that the ALBA-TCP presents from the point of view of geopolitics and its possibilities of survival, given the current situation of the international and American context. This article analyzes this cooperation scheme based on qualitative research and the consultation of diverse sources, which gives elements to make projections regarding its effectiveness or not in the area of the political reality of the region, concluding that it crosses a delicate situation given the instability of its promoter country (Venezuela), which makes its future uncertain and even raises his disappearance

Keywords: Integration, Economic alliances, ideologization, antisystemic collaboration schemes.

*Profesor Titular Emérito de la Facultad de Ciencias Jurídicas y Políticas de la Universidad del Zulia. Departamento de Economía y Finanzas. Catedrático de Integración Latinoamericana. Doctor en Ciencia Política, Doctor en Investigación y Doctor en Historia. Mail. jcmmanzur@hotmail.com.

INTRODUCCIÓN

Los actores principales de la Segunda Guerra Mundial (1939-1945), Estados Unidos de América y la **Unión de Repúblicas Socialistas Soviéticas (URSS)**, **prácticamente al finalizar la contienda bélica**, establecieron las pautas de la relación de poder que adquiere el sistema internacional del período 1945-1991, con sus respectivos comportamientos políticos, diplomáticos y militares. Construyeron y reconstruyeron sus propias áreas geopolíticas de influencia, definiendo así el equilibrio de la balanza de poder en esas áreas, denominadas por Borón, (2013) la geopolítica imperial. Esto explica porque en aquella época ningún gobierno democrático o dictatorial se atrevía a rebelarse contra ellas ya que de hacerlo era derrotado (siendo su mecanismo favorito la activación de golpe de Estado) y sustituido por otro, de mayor lealtad al poder dual de la Casa Blanca o el Kremlin.

En la era de la post-guerra fría, caracterizada por el poder unipolar y la necesidad de la construcción del multipolar, la dinámica política en el continente americano promovió la aparición de nuevos actores, especialmente en Suramérica y Centroamérica, con la configuración de tres liderazgos y visiones estatales diferentes acerca de la integración regional, como también en las dimensiones de las relaciones internacionales.

Estas tres posiciones estaban personificadas en la primera década y a principios de la segunda del siglo XXI en los gobiernos de México, Brasil y Venezuela, que silenciosamente compitieron al ritmo del estilo de la política exterior de sus respectivos gobiernos y la perspectiva integracionista de los presidentes, por el posicionamiento en el escenario regional y mundial, revelando, cada uno a su estilo e interés político, uno más que otro, la necesidad de un nuevo multilateralismo y la de un mundo metacéntrico, en los cuales se discutieran y aprobaran decisiones relacionadas con el destino histórico de los “pueblos” desde abajo y no desde los niveles de los centros de poder imperial.

El primer país pretendía ejercer en Centroamérica, con el aval de los Estados Unidos de América, un fuerte liderazgo con el Plan Puebla-Panamá (PPP), una estrategia mexicana que incorporara en el libre mercado, en nombre del desarrollo, a Nicaragua, Honduras, Guatemala, Panamá, Costa Rica, El Salvador y Belice.¹ El PPP, como estrategia de subordinación, buscaría el aprovechamiento de las ventajas comparativas naturales del sur-sureste de México y de la región centroamericana, y se inscribe en los preceptos del neoliberalismo, bajo la hegemonía estadounidense, al centrarse en el control de áreas geográficas claves para su explotación, los recursos naturales y mano de obra barata (Sandoval, 2003), divulgando en los medios de comunicación social que tal Plan contribuiría al desarrollo humano de los pueblos, negando subliminalmente cualquier posibilidad de conveniencia imperial. El PPP: “...se inscribe en las nuevas modalidades de desarrollo regional típicas del modelo de economía abierta, de las presiones globales y de las demandas de espacios de reservas requeridos por la expansión del capital en una fase mundial” (Figueroa, 2012:10).

Brasil, la primera economía de la región suramericana, busca primero fortalecer su liderazgo en la fase fundacional de la Unión de Naciones Sudamericanas (UNASUR) y luego, en la Comunidad de Estados Latinoamericanos y Caribeños

¹ En la X Cumbre del Mecanismo de Diálogo y Concertación de Tuxtla, celebrada el día 28 de junio de 2008, acordaron en la Declaración de Villahermosa que el programa de mesoamericano de integración y desarrollo Plan Puebla-Panamá, modificara su nombre original para denominarse Proyecto de Integración y Desarrollo de Mesoamérica o Proyecto Mesoamérica.

(CELAC), basándose en el desarrollo productivo, industrial y comercial, con un pragmatismo político en las relaciones bilaterales y multilaterales, para convertirse, desde el continente, en un referente regional y global, una potencia emergente en términos geopolíticos y económicos (Da Silva, 2008), aún más con su participación en el G-20 (los grandes países exportadores de productos agrícolas) y en el IBSA (la Iniciativa de Cooperación entre India, Brasil y Suráfrica). Se trata de que Brasil, política y económicamente convalide: “Una coexistencia con reparto de espacios de influencia con respecto a los Estados Unidos [...], posee la fuerza militar más poderosa del continente dirigida por una cúpula ultraderechista” (Gasca, 2006:89).

No obstante, respondía políticamente a los gobiernos anti-sistemas alineados con el pensamiento de la nueva izquierda o centroizquierda a partir de la aparición de la revolución bolivariana y sus efectos en los sistemas políticos del continente, específicamente en aquellos en los cuales la crisis de legitimidad del Estado y el deterioro de la economía demostraron la ineficiencia política y gubernamental de la clase dominante para responder a las necesidades de los pueblos, “posicionándose” así del sentimiento popular las clases políticas emergentes y/o movimientos sociales, con una propuesta alternativa al neoliberalismo.

En el caso venezolano, el gobierno de Chávez, en alianza estratégica con el de Fidel Castro, fundaron, inspirados en los ideales del Libertador Simón Bolívar y del apóstol de Cuba José Martí (Romero,2011) la Alternativa Bolivariana para los Pueblos de Nuestra América (ALBA) el 14 de diciembre de 2004, en respuesta al modelo neoliberal, representado en la propuesta norteamericana de Área de Libre Comercio de las Américas, que cambiaría de denominación en junio de 2009, para llamarse Alianza Bolivariana para los Pueblos de Nuestra América, conservando la misma sigla; alianza en el sentido de organizar un bloque político regional para contrarrestar las acciones de dominación del Estado Imperial. Se incorpora a la propuesta bolivariana, el Tratado de Comercio de los Pueblos (TCP) en contraposición al Tratado de Libre Comercio (TLC), presentada en abril de 2006 por el presidente de Bolivia, Evo Morales, para ser conocido en el escenario regional y mundial como ALBA-TCP (ALBA-TLC,2006), proyecto éste que rompería en los años siguientes con el esquema neoliberal de las relaciones políticas y comerciales, al reducir la lógica de la acumulación del capital al intercambio complementario, cooperativo y solidario de las naciones-pueblos.

En este estudio se analiza el ALBA-TCP, como un bloque regional de poder político comprometido en romper los lazos de subordinación del poder estatal de los centros de poder político y económico de los Estados Unidos de América, con el objeto de imprimir, con acciones emancipadoras de los pueblos, el quiebre de la unidad neoliberal en el interior de la estructura de los sistemas democráticos latinoamericanos, unidad construida sobre la diversidad socio-económica de las sociedades de esos sistemas desde la década de 1980 hasta la de 1990, cuando se propaga con mayor fuerza la operacionalización de los lineamientos tecno-burocráticos del Consenso de Washington en los países de Suramérica, Centroamérica y el Caribe.

EL CHAVISMO Y SUS POSTULADOS EN COOPERACIÓN E INTEGRACIÓN

Para algunos políticos, académicos y analistas de las relaciones internacionales, la orientación de la propuesta del proyecto unionista venezolano consistía en la reivindicación del pensamiento bolivariano en torno a las ideas de la Patria

Grande de América, dibujadas por el Libertador Simón Bolívar en uno de sus principales documentos históricos en el cual se sintetiza el pensamiento bolivariano de unidad, en aquella misiva titulada la “Contestación de un Americano Meridional a un caballero de esta Isla”, fechada el 6 de septiembre de 1815, conocida como la Carta de Jamaica, donde esboza premisas para establecer en aquel futuro inmediato, las bases políticas de la confederación de Estados, una vez que logran su independencia de la Corona de España.

Este planteamiento se infiere del siguiente fragmento del mencionado documento:

“Es una idea grandiosa pretender formar de todo el mundo nuevo una sola nación con un solo vínculo que ligue sus partes entre sí y con el todo. Ya que tiene un origen, una lengua, unas costumbres y una religión debería, por consiguiente, tener un solo gobierno que federase los diferentes Estados que hayan de formarse; mas no es posible porque climas remotos, situaciones diversas, intereses opuestos, caracteres desemejantes dividen a la América. ¡Qué bello sería que el istmo de Panamá fuese para nosotros lo que el de Corinto para los griegos! Ojalá que algún día tengamos la fortuna de instalar allí un augusto Congreso de los representantes de las repúblicas, reinos e imperios a tratar y discutir sobre los altos intereses de la paz y de la guerra, con las naciones de las otras tres partes del mundo. Esta especie de corporación podrá tener lugar en alguna época dichosa de nuestra regeneración, otra esperanza es infundada, semejante a la del abate St. Pierre que concibió el laudable delirio de reunir un Congreso europeo, para decidir de la suerte de los intereses de aquellas naciones.” (Bolívar, 2009:84).

Estas ideas el Libertador Simón Bolívar las perfecciona y desarrolla en el trascurso de la guerra de independencia; sería a finales de 1821, una vez que establece las bases para la creación de la Gran Colombia, cuando buscó materializarlas antes y después de la culminación de la Batalla de Ayacucho, el 9 de diciembre de 1824, con un enfoque de alcance continental. Cuando Bolívar se dedicó a la construcción de la viabilidad del proyecto de confederación hispanoamericano (Martínez, 1957).

Elías Pino Iturrieta analiza el discurso de Bolívar en el citado fragmento de la Carta de Jamaica y al contextualizarlo en el período 1810-1815, afirma lo siguiente:

“... el texto admite la eventualidad de la integración, pero inmediatamente la niega. Reconoce que las repúblicas hispanoamericanas pueden ajustarse en el futuro por la existencia de factores que la han unido desde antiguo –una raíz, una lengua, una fe y unos usos comunes– pero advierte cómo los adversan unos factores de disgregación –diversidad ambiental, ambiciones lugareñas, heterogeneidad, de sicologías– suficientemente poderosas como para conspirar exitosamente contra un sueño sublime” (Pino Iturrieta, 1999:45).

En este sentido, la primera huella histórica de la estrategia bolivariana de unidad continental, se registra entre los meses de agosto de 1821 y julio de 1826. En este lapso de tiempo, la idea bolivariana de crear un Gran Estado Hispanoamericano se fue estructurando a partir de la conformación política y militar de la Gran Colombia (Constitución de Cúcuta, octubre de 1821), en alianzas bilaterales con las naciones recién independizadas, para luego fijar los fundamentos políticos y militares para convocar la fundación de este Gran Estado, siendo los siguientes documentos los que contienen el proyecto bolivariano:

"Instrucciones del gobierno de Colombia a Joaquín Mosquera y Miguel Santamaría para su misión a los Estados del Perú, Chile, Buenos Aires y México (octubre de 1821); Invitación del Libertador Simón Bolívar, Presidente de Colombia, a los gobiernos de las nuevas Repúblicas a que se suscriba un tratado confederativo bilateral (enero de 1822); Tratado de Unión, Liga y Confederación Perpetua entre la República de Colombia y el Estado de Perú (julio de 1822); Tratado entre la República de Colombia y el Estado de Perú para formar la Asamblea de Plenipotenciarios (julio de 1822); Tratado de Unión, Liga y Confederación Perpetua entre la República de Colombia y el Estado de Chile (octubre de 1822); Tratado de Amistad, Liga y Confederación entre el Estado de Chile y el Estado de Perú (diciembre de 1822); Tratado de Unión, Liga y Confederación Perpetua entre la República de Colombia y la nación mexicana (octubre de 1823)" (De la Reza; 1987:323).

Es el 7 de diciembre de 1824, fecha en que el Libertador envía a los gobiernos hispanoamericanos independizados una carta de invitación para que asistieran a un Congreso Plenipotenciario, que se celebraría a mediados del año 1826. Con una posición visionaria acerca de las relaciones hispanoamericanas de la época, sin la presencia de los Estados Unidos (Gaspar, 1978) y de las potencias europeas conformadoras de la Santa Alianza. En la convocatoria que el Libertador dirige a los gobiernos de Colombia, México, Río de la Plata, Chile y Guatemala, expone lo siguiente:

"... El día que nuestros plenipotenciarios hagan el canje de sus poderes, se fijará en la historia diplomática de América una época inmortal. Cuando, después de cien siglos, la posteridad busque el origen de nuestro derecho público, y recuerden los pactos que consolidaron su destino, registrarán con respeto los protocolos del Istmo. En él, encontrarán el plan de las primeras alianzas, que trazará la marcha de nuestras relaciones con el universo." (Bolívar; 2009:89).

Los asistentes al Congreso Anfictiónico de Panamá terminaron discutiendo y aprobando concepciones diferentes a las instruidas por el Libertador Simón Bolívar en esa convocatoria (Aguirre, 2007). El trabajo del Congreso Anfictiónico, sin embargo, quedó inconcluso. Uno de los hechos históricos más relevantes de tal evento fue la redacción del *Tratado de Unión, Liga y Confederación Perpetua*, como lo afirma Angiolillo, al señalar:

"Además de ser la instrumentalización de un proyecto político de elevadas dimensiones para alcanzar una Confederación de Estados, constituía también una hábil estrategia de disuasión impulsada por el Libertador Simón Bolívar ante un nuevo intento colonizador de las potencias de la época." (Angiolillo, 2012:35).

Los fundamentos históricos y filosóficos del proyecto político continental del presidente Chávez se sostienen en los ideales de unificación política del Libertador Simón Bolívar, ideales éstos que compartieron y coincidieron varios próceres y héroes de la gesta independentista hispanoamericana, quienes configuraron, conjuntamente con el Libertador, un pensamiento unionista en lo político más que en lo económico. En otras palabras, los orígenes históricos y filosóficos del ALBA se encuentran en el pensamiento bolivariano de unificación política, en rechazo de las formas políticas y económicas de dominación expresadas hasta esos momentos.

Una vez electo presidente el 6 de diciembre de 1998, Chávez presenta por primera vez la idea de creación de una Confederación de Estados latinoamericanos y caribeños en su gira internacional al visitar varios países de la región y europeos. Es Brasil el primer país en que Chávez la anuncia y le plantea al gobier-

no de Fernando Henrique Cardoso, el 15 de diciembre de ese año, el ingreso de Venezuela al MERCOSUR y su idea de la fundación de una nueva forma de integración política y económica. Al respecto, Manchinandiarena señala lo siguiente:

“Se señalaba que la conformación de áreas de libre comercio en América latina constituía un elemento relevante para aproximar los esquemas de integración existentes, además de ser una etapa fundamental para el establecimiento de un área de libre comercio hemisférica (ALCA). Sin embargo las reuniones mantenidas durante 1998 no arribaron a conclusiones satisfactorias en materia de preferencias arancelarias. Visto esto, los países decidieron prorrogar las negociaciones hasta el 31 de marzo de 1999, y extender también hasta esa fecha los acuerdos de alcance parcial celebrados en el marco de la ALADI.” (Manchinandiarena, 2000: 52).

En la III Cumbre de las Américas, celebrada en la ciudad de Quebec, los días 20 y 22 de abril de 2001, el presidente Chávez se opone públicamente a respaldar la propuesta estadounidense de libre mercado, inspirada en los fundamentos económicos del neoliberalismo, establecidos en el Consenso de Washington. Al rubricar en el documento de la Cumbre Presidencial, expresa su reserva al contenido de la cláusula referente a la democracia representativa. En diciembre de este mismo año expone por vez primera en un espacio de integración, específicamente en la III Cumbre de Jefes de Estados y Gobiernos de la Asociación de Estados del Caribe, celebrada los días 11 y 12, en la Isla de Margarita (Venezuela), la propuesta de una Alternativa Bolivariana para las Américas con acciones sociales y comerciales concretas: una propuesta unionista con un carácter integral y humano, esto es, un proceso de integración político, económico y social de los pueblos, en el cual la asimetría y las condiciones de desarrollo de los países *no significaran* un requisito para que los Estados con mayores potencialidades se aprovecharan de esas condiciones para aumentar sus inversiones y ganancias en respuesta a las exigencias del libre mercado y obviarán las necesidades materiales-espirituales del pueblo.

El ALBA, desde la perspectiva de Chávez, debería romper con el esquema tradicional de la política exterior y las relaciones internacionales de Venezuela en particular y América Latina en general, al dejar a un lado los intereses de las clases dominantes, revitalizar las necesidades de las clases populares y obreras excluidas del pensar y actuar del Estado, sin pretender “eliminar” las demás clases de las relaciones sociales, sino activar en estas últimas clases un proceso reflexivo acerca del desequilibrio de la distribución de las riquezas de las naciones, para que participaran en las iniciativas propuestas por los países de la alternativa bolivariana. El ALBA nació así, inspirada en los ideales bolivarianos: “Aunque la decisión de Chávez de promover una alianza caribeña en contra del ALCA y del gobierno de EEUU tuvo una adhesión importante en la cumbre de 2001, lo cierto es que se apoya en una serie de iniciativas previas enmarcadas en la tradicional diplomacia petrolera” (Serbin, 2006:85).

En esa búsqueda, el ALBA nace en la soledad política, pero con la convicción de un hombre proveniente de las filas castrenses de que los esquemas integracionistas existentes —el Mercado Común Centroamericano (MCC),² la Asociación

² Históricamente se considera uno de los primeros regímenes de integración fundados en la región, se crea en 1960 mediante el Tratado de Managua; pretendía establecer una zona económica de libre comercio centroamericana para el fortalecimiento de la economía y consumo de los países miembros. Lograría alcanzar un desarrollo institucional después de la década de 1980 con la celebración de diversos acuerdos con otros países de la región y organismos internacionales, no obstante, no cumplió los objetivos planteados, en vista de los obstáculos presentados algunos gobiernos apoyarían otras alternativas integracionistas, como sería la Asociación Latinoamericana de Libre Comercio.

Latinoamericana de Integración (ALADI),³ la Comunidad Andina (CAN),⁴ la Comunidad del Caribe (CARICOM)⁵ y el Sistema Económico Latinoamericano y del Caribe,⁶ en menor medida, y el MERCOSUR⁷ y la Asociación de Estados del Caribe (AEC)⁸ en mayor medida—lograron sus objetivos integracionistas, pero con ellos se redujeron las posibilidades de rescatar los proyectos unionistas de los padres de la patria. Con base a esta realidad, el presidente Chávez: “Fue articulando un nuevo mapa regional de alianzas y vínculos, entre los que se destacan la estrecha relación con Cuba y los nexos con los gobiernos progresistas y movimientos de izquierdas en América Latina y el Caribe” (Serbin, 2009:82), en un escenario regional que se fue caracterizando por el surgimiento de la llamada nueva izquierda o centroizquierda, sobre todo entre los años 2005 y 2014, que contribuiría a la institucionalización política del espacio público unionista durante éste período de tiempo, que trascendería el umbral de la primera década del siglo XXI.

Es el 14 de diciembre de 2004 se funda el ALBA, una propuesta que despertaría el interés de los gobiernos anti-sistemas para poder responder a la situación socio-económica de las clases populares y obreras de sus respectivos sistemas democráticos. A partir de este momento aparecían en los discursos políticos, diplomáticos y gubernamentales de otros países alineados con Venezuela y/o Cuba, el tema de ese Organismo como una alternativa de desarrollo diferente al neoliberalismo del ALCA. Por esto, por instrucciones claras y precisas de Chávez, la cancillería venezolana la asumiría como una realidad indetenible, con su implementación en embajadas y misiones especiales que participarán en los preparativos ceremoniales y protocolares de los foros latinoamericanos y caribeños, incluso mundiales. Se inicia el proceso de reconocimiento y legitimización del ALBA como un discurso-acción emancipador de los pueblos hispanoamericanos, estremeciendo las bases políticas y diplomáticas de los foros integracionistas, fijando así la necesidad de discutir y adoptar una ideología revolucionaria con acciones que generaran resultados materiales en los sectores sociales excluidos.

EL ALBA-TCP: ORGANIZACIÓN Y FINES

Los miembros fundacionales de la Alternativa Bolivariana son Venezuela y Cuba, los cuales el 14 de diciembre de 2004 firmaron el Acuerdo de Creación del ALBA. Antes 3 Fundada en febrero de 1960, con la finalidad de crear una zona de libre comercio en un plazo de tiempo de 10 años, sería modificado a 20 años, objetivo que no lograría: la ALADI tiene como meta crear un sistema de preferencias económicas o mecanismos similares. Los gobiernos miembros, al analizar los avances y retrocesos en materia de integración económica, decidirían en agosto de 1980 la transformación sistémica de la organización, al sustituirla por la Asociación Latinoamericana de Libre Comercio.

4 Con el Acuerdo de Cartagena, mayo de 1969, nace el Pacto Andino o Grupo Andino, con el propósito de que los países miembros alcanzaran un desarrollo integral, equilibrado y autónomo. En 1996 se transforma en CAN, Comunidad Andina. Venezuela se retiraría de la CAN en abril de 2006, por incompatibilidad con las políticas económicas de los gobiernos de Colombia y Perú de la época, al anunciar estos la celebración del TLC con los Estados Unidos de Norteamérica.

5 Considerando la situación mundial y sus repercusiones en la subregión, CARICOM se crea en 1973 por el Tratado de Chaguaramas, para acelerar el proceso de integración económica entre las naciones del Caribe y las dependencias británicas, el fortalecimiento de economías asimétricas. La organización sustituye la Asociación Caribeña de Libre Comercio, fundada en 1965.

6 El SELA nace en octubre de 1975 ante la necesidad de coordinar las políticas de desarrollo económico entre los países de la región con terceros, como también cooperar en los procesos de integración. Por su naturaleza el organismo adquiere funciones de consulta y concertación económica, al igual que los demás regímenes de integración económica mencionados, no cuenta con la presencia de los Estados Unidos y Canadá.

7 Nace el 26 de mayo de 1991, con la celebración del Tratado de Asunción, para establecer un mercado de libre comercio y circulación entre los países miembros.

8 Fue creado en junio de 1994, para promover e impulsar el desarrollo sustentable de los países miembros y preservar el mar; conforman su estructura organizacional países caribeños, centroamericanos y latinoamericanos.

que terminara la primera década del siglo XXI, lograrían convertir el espacio público unionista en una verdadera alternativa de desarrollo al modelo neoliberal derrotado en la misma Cumbre de las Américas celebrada en Mar de Plata (Argentina), en noviembre de 2005, cuando la gran mayoría de los gobiernos del continente, con mayor fuerza los suramericanos, alzaron la voz a los Estados Unidos, para decirle no al ALCA. Hugo Chávez desempeñó un papel protagónico en ese encuentro de jefes de Estado y Gobierno, incluso, promovió o contribuyó reaccionariamente a la actitud de los gobiernos de corte progresistas o de izquierda, para que rechazaran sin temor y enérgicamente la propuesta estadounidense de integración de los mercados latinoamericanos y caribeños.

En este sentido, los presidentes Chávez y Castro establecieron, en la declaración conjunta, los principios políticos-ideológicos del ALBA, los cuales son los siguientes, que son mencionados por Serbin (2009):

1. El comercio y la inversión no deben ser fines en sí mismos, sino instrumentos para alcanzar un desarrollo justo y sustentable, pues la verdadera integración latinoamericana y caribeña no puede ser hija ciega del mercado, ni tampoco una simple estrategia para ampliar los mercados externos estimulando el comercio para lograrlo, se requiere una efectiva participación del estado como regulador y coordinador de la actividad económica.

2. Trato especial y diferenciado, que tenga en cuenta el nivel de desarrollo de los diversos países y la dimensión de sus economías, y que garantice el acceso de todas las naciones que participen en los beneficios que se deriven del proceso de integración.

3. La complementariedad económica y la cooperación entre los países y producciones, de tal modo que se promueva una especialización productiva eficiente y competitiva que sea compatible con el desarrollo económico equilibrado en cada país, con las estrategias de lucha por la pobreza y con la preservación de identidad cultural de los pueblos.

4. Cooperación y solidaridad que se exprese en planes especiales para los países menos desarrollados en la región, que incluya un plan continental contra el analfabetismo, utilizando modernas tecnologías que ya fueron probadas en Venezuela; un plan latinoamericano de tratamiento gratuito de salud a ciudadanos que carecen de tales servicios y un plan de becas de carácter regionales, en las áreas de mayor interés para el desarrollo económico y social.

5. Creación del fondo de emergencia social, propuesto por el presidente Hugo Chávez en la Cumbre de los Países Sudamericanos, celebrada recientemente en Ayacucho.

6. Desarrollo integrador de las comunicaciones y el transporte entre los países latinoamericanos y caribeños, que incluya planes conjuntos de carreteras, ferrocarriles, líneas marítimas y aéreas, telecomunicaciones y otras.

7. Acciones para propiciar la sostenibilidad del desarrollo mediante normas que protejan el ambiente, estimulen un uso racional de los recursos e impidan la proliferación de los patrones de consumos derrochadores y ajenos a las realidades de nuestros pueblos.

8. Integración energética entre los países de la región: que se asegure el suministro estable de productos energéticos en beneficio de las sociedades latinoamericanas y caribeñas, como promueve la República Bolivariana de Venezuela con la creación de Petroamérica.

9. Fomento de las inversiones de capitales latinoamericanos en la propia América Latina y el Caribe, con el objetivo de reducir la dependencia de los países de la región de los inversionistas foráneos. Para ello se crearían, un fondo latinoamericano de inversiones, un banco de desarrollo del sur, y la sociedad de garantías recíprocas latinoamericanas.

10. Defensa de la cultura latinoamericana y caribeña y de la identidad de los pueblos de la región, con particular respeto y fomento de las culturas autóctonas e indígenas, Creación de la Televisora del Sur (Telesur) como instrumento alternativo al servicio de la difusión de nuestras realidades.

11. Medidas para que las normas de propiedad intelectual, al tiempo que protejan el patrimonio de los países latinoamericanos y caribeños frente a la voracidad de las empresas transnacionales, no se conviertan en un freno de la necesaria cooperación en todos los terrenos en entre nuestros países.

12. Concertación de posiciones en la esfera multilateral y en los procesos de negociación de todo tipo con países y bloques de otras regiones, incluida la lucha por la democratización y la transparencia de las instancias internacionales, particularmente de las Naciones Unidas y sus órganos

Los fundadores del ALBA-TCP consideraron necesario la creación de organismos, instancias y mecanismos multilaterales en las áreas energética, comunicacional, financiera, comercial y económica, para superar la nefasta situación social generada en las clases populares y obreras por la ola neoliberal que azotó al continente en las décadas de 1980 y 1990, modelo económico que entraría en crisis a finales de la última década del siglo XX, prolongándose silenciosamente a la primera del siglo XXI, al profundizarse con la crisis financiera del capitalismo mundial, desencadenada en el año 2008, hasta nuestros días, lo que revelaría el carácter sistémico de ésta crisis y las respuestas-soluciones del ALBA-TCP a los efectos de la misma en los países miembros.

El interés progresivo de estos países en ingresar al ALBA-TCP, lo direccionalizó el presidente Chávez, presentando propuestas claras y precisas a los políticos de la región, luego convertidos por el poder del voto en gobernantes, y demarcó con ellas las fronteras organizacionales entre el modelo de integración capitalista y el post-capitalista, llamando su atención con propuestas solidarias y complementarias en áreas claves para el desarrollo socio-económico, creando mecanismos propios de la lógica del nuevo socialismo del siglo XXI para contrarrestar los efectos de esa crisis: el inicio de la institucionalización de una arquitectura financiera en sintonía con una economía justa y equitativa, la integración financiera del espacio unionista, entre otros (ALBA-TCP, 2008a).

Para tal fin, el primer organismo que se creó fue Petro-Caribe en junio de 2005, el siguiente, Tele-Sur en julio del mismo año y el Banco del ALBA en enero de 2008 (ALBA-TCP,2008b); sin embargo, esto no significó la ampliación de sus miembros; sólo entre el 2007 y 2008 se incorporaron tres países miembros al primer organismo especializado mencionado –Nicaragua, Comunidad de Dominica y Honduras–, en Tele-Sur sólo Venezuela, Cuba, Bolivia y Nicaragua como socios accionarios de ésta empresa multi-estatal, siendo la excepción el Banco del ALBA que, entre el 2008 y 2012, pasó de cinco países a ocho.

A casi dos años y medios de la fundación del ALBA-TCP, en abril de 2007, los gobiernos miembros aprobaron en la Cumbre Presidencial, la Declaración Política, la cual contenía su primera estructura organizacional, con el firme propósito de definir los basamentos orgánicos de la institucionalidad del nuevo espacio unionista; elementos que dan forma y cuerpo dentro de la lógica revolucionaria a la instauración de un sistema organizacional de organismos, instancias y mecanismos, en sintonía con los cambios y transformaciones políticas, sociales y económicas que experimentaron en su momento los países miembros y, en particular, América Latina en general.

La misma dinámica de cambio de la región trasciende ideológica y filosóficamente las formas de organización de los esquemas de integración imperantes en la época, incluyendo al MERCOSUR y a la UNASUR, definiéndose de la siguiente forma: en el nivel decisonal el Consejo Presidencial; en el nivel articulador los Consejos en las Áreas Funcionales: social, política, económica y movimientos sociales; en los niveles bases de éstas últimas instancias están los Grupos de Trabajo, por ejemplo, el Consejo Económico cuenta con 10 grupos de trabajos: Integración Energética, Seguridad y Soberanía Alimentaria, Complementación Comercial, Soberanía Tecnológica, Complementación Industrial y Productiva, Nueva Arquitectura Financiera Regional, Turismo, Infraestructura y Transporte, Doctrina de la Propiedad Industrial y Solución de Controversias (ALBA-TCP, 2010). Faltarían los contenidos programáticos expresados en la estructura económica de los documentos en las unidades que conformaran el Consejo Económico.

Consciente de la conformación de un bloque regional de poder político revolucionario, el presidente Chávez presenta, en julio de 2009, en la Cumbre Presidencial del ALBA-TCP, el cambio de denominación del espacio público unionista: se suprime la categoría alternativa y se sustituye por la de alianza, llamándose Alianza Bolivariana para los Pueblos de Nuestra América, sin alterar la sigla, ALBA-TCP. Ya no lucía como una alternativa.

Los miembros del ALBA-TCP, apoyados en su Consejo Económico, específicamente en el Grupo de Trabajo Nueva Arquitectura Financiera Regional, acordaron en diciembre de 2009 dar inicio a la creación del Sistema Único de Compensación Regional (Sucre), una moneda única, que entraría virtualmente en vigencia en enero de 2010, sólo en cuatro países miembros (Venezuela, Cuba, Bolivia y Ecuador), como un mecanismo de fortalecimiento de las monedas nacionales ante la guerra de divisas que se desató con la recesión mundial. Así, esta alianza tendrá unas características especiales para la época:

“El contexto actual de la recesión mundial y guerra de divisas actuará a favor de las potencialidades y expansión de la ALBA, ya que es necesario llegar a acuerdos regionales entre los países latinoamericanos; no para trabajar con moneda única –dado el fracaso de la zona del euro-, sino para realizar intercambios comerciales aceptando las monedas nacionales. Ello impulsaría el comercio de la zona en contextos donde no se tienen muchas posibilidades de crecimiento hacia países desarrollados. La realización del comercio regional con monedas nacionales desarrollaría las complementariedades entre los países del área, y contribuiría a reducir los desequilibrios productivos y del sector externo. Se retroalimentaría el comercio de la zona –como la adquisición de deuda pública entre los propios países latinoamericanos– disminuyendo así la presencia y los requerimientos del dólar en el área, y fortalecería la seguridad nacional de las economías de la ALBA potenciada.” (Huerta, 2012:250).

Pero en este último aspecto, en la XI Cumbre Presidencial del ALBA-TCP, celebrada en la ciudad de Caracas en febrero de 2012, se decidió que se aplicara a todos los países miembros para avanzar en el desarrollo de una arquitectura financiera acorde con la lógica con la que la revolución concibe al capital en las relaciones comerciales. Asimismo, concertaron la creación del Espacio Económico del ALBA (Eco-ALBA) y del Fondo del Banco del ALBA (ALBA-TCP, 2012). En el último mecanismo cada uno de los miembros depositaría el uno por ciento de las reservas internacionales de sus respectivos países y sería el primero en hacerlo el gobierno revolucionario de Venezuela, como lo afirmó el mismo presidente Chávez; además, acordaron la realización de reuniones preparatorias para crear en el

futuro inmediato el Consejo de Seguridad de la Alianza Bolivariana, para contar con una política y doctrina militar en la cual se estableciera que las fuerzas armadas están al servicio del pueblo y no de los intereses de las clases oligárquicas y transnacionales (ALBA-TCP, 2013).

Otras de las respuestas a la crisis sistémica del capitalismo mundial, fue la operacionalización de los proyectos gran-nacionales en áreas estratégicas para el desarrollo de los pueblos (ver cuadro número 1), donde se articularon e incorporaron las necesidades de esos pueblos en los acuerdos celebrados entre los miembros de la alianza bolivariana.

Cuadro 1. Proyectos grannacionales del ALBA-TCP por áreas

Áreas	Proyectos Grannacionales
Finanzas	Banco del ALBA
Educación	Alfabetización y postalfabetización.
Infraestructura	Desarrollo de la infraestructura portuaria, ferroviaria y aeroportuaria
Ciencia y tecnología	Centro de ciencia y tecnología
Alimentación	Empresa productos agroalimentarios y empresa alimentos
Energía	Empresa de energía eléctrica, petróleo y gas
Ambiente	Empresa para el manejo de bosques, producción y comercialización de productos de la industria de la madera
	Agua y saneamiento
Salud	Empresa distribución y comercialización de productos farmacéuticos
	Centro regulatorio del registro sanitario
Minería	Empresa de cemento
Comercio Justo	Empresa importadora exportadora
	Tiendas del alba
Turismo	Universidad del turismo
Industria	Turismo social
	Complejos productivos
Cultura	Fondo cultural alba
Telecomunicaciones	Empresa de Telecomunicaciones

Fuente: ALBA-TCP. (2014) ¿qué es el ALBA-TCP? En: http://www.alianzabolivariana.org/que_es_el_alba.php#ancla1. 31/05/2013.

Se propuso la necesidad de crear con el ALBA-TCP un nuevo proceso de integración, por lo que los gobiernos que direccionan este proceso introducen inno-

vaciones en su formación y conformación organizacional-institucional. Por esto, en las reuniones de los componentes de la estructura organizativa de la alianza bolivariana, el presidente Chávez afirmaba en sus intervenciones que podrían participar países extra-regionales en las instancias, mecanismos u organismos especializados, como por ejemplo, China, Rusia, Siria o Irán, ya que estos países geoestratégicamente son aliados claves, principalmente, para la estabilidad política y económica de las revoluciones que se experimentan en Venezuela, Bolivia, Ecuador y Nicaragua.

De estos planteamientos, se infiere que las características de la diplomacia bolivariana: autonomía política, ideología propia, capacidad monetaria-financiera, uso de las fuentes energéticas (gas y principalmente petróleo), las potencialidades comerciales y la atención primaria a los sectores más vulnerables de la población a través de la internacionalización de programas y misiones sociales, inciden en el comportamiento de los gobiernos de la región comprometidos con sus pueblos más allá del reformismo político y económico, para que decidieran su incorporación al espacio público unionista

Por esto, el gobierno de Chávez crea y actúa en el escenario interamericano, con instancias, mecanismos y organismos especializados del ALBA, en situaciones políticas y económicas originadas o surgidas de las relaciones conflictivas con los representantes del poder económico de los países poderosos, para lograr limitar o contrarrestar su poder fuera de los organismos controlados por ellos, como la OEA y la ONU.

LEGITIMIDAD DEL BLOQUE REGIONAL Y LOS POSTULADOS REVOLUCIONARIOS

Chávez exhortó permanentemente, durante el período 1999-2004, a los gobiernos de turno a revisar y analizar los enfoques de integración imperantes en la región y a reconocer en esos esquemas la afiliación ideológica de los intereses/necesidades de los pueblos más allá de la lógica del capital y la socialización de la mercadería en las relaciones comerciales entre los países, proponiéndoles que pensarán o repensarán la puesta en marcha de un modelo de economía justa y equitativa en contraposición a la economía de libre mercado, en pro de mejorar las condiciones de vida de los habitantes de sus países.

Con el ALBA-TCP, los países miembros implementaron y siguen implementando acciones solidarias, entre ellas destaca la Misión Milagros Internacional u Operación Milagros, como también el método cubano “Yo sí puedo”, con el cual se erradicó el analfabetismo en países como Venezuela, Bolivia y Nicaragua, declarándose zona libre de analfabetismo, cumpliendo así uno de los objetivos del milenio, por lo cual, este programa se extendió a los demás países de la alianza bolivariana. Al respecto, el vicepresidente del Consejo de Estado de la República de Cuba, Carlos Lage Dávila, en la **III Cumbre Extraordinaria del ALBA**, y en ocasión a la adhesión de Honduras a la alternativa bolivariana, dijo lo siguiente: “Para el médico del ALBA el enfermo no es un cliente, es un paciente, el enfermo no es su modo de vida, sino su razón de vivir. El nuevo médico no gana dinero, gana vidas y es, también, un educador moral y social con el ejemplo de su propia vida” (ALBA-TCP, 2008b).

Desde esta perspectiva, la alianza bolivariana pretende atender con estos programas, las asimetrías (ALBA-TLC, 2006b), siendo el individuo (ser socio-humano) el centro de toda preocupación de desarrollo y no la acumulación de capital en manos de los agentes económicos nacionales y transnacionales, alineados con los intere-

ses económicos de los llamados centros del poder imperial: el Fondo Monetario Internacional, el Banco Mundial y la Organización Mundial del Comercio.

Por esto, el éxito de los acuerdos celebrados entre los miembros del ALBA-TCP, está condicionado a los resultados de los elementos ideológicos y políticos expuestos argumentativamente en los discursos presidenciales y en las declaraciones de las cumbres bolivarianas celebradas entre los años 2004 y 2013, en el sentido operativo de los compromisos políticos adquiridos entre los gobernantes para luchar contra la pobreza y los centros de poder económicos imperiales (Petras, 2011).

Sin la presencia del presidente Chávez, (dada su muerte), los gobiernos del ALBA-TCP, tendrán que demostrar y re-edificar las relaciones de poder del bloque político en torno al heredero político de Chávez, Nicolás Maduro, y éste demostrar capacidad e inteligencia política para conducir la alianza hacia los caminos de la solidaridad y complementariedad económica, como también su forma de enfrentarse con los centros imperiales del capitalismo.

LOS GRANDES DESAFÍOS DEL ALBA-TCP

Con la desaparición de Hugo Chávez, se aceleran los motores de los engranajes de la dinámica doméstica e internacional en las cuales se contextualizan las acciones y decisiones de los gobiernos miembros del ALBA-TCP, los cuáles reproducen los retos del pasado inmediato (1999-2012) y producen los desafíos que deben superar en el periodo 2013-2019, tiempo éste seleccionado metodológicamente, debido a que marca la trayectoria democrática del heredero político de Chávez en el poder estatal, establecida en las urnas electorales aquel 14 de abril de 2013, (no obstante, en Venezuela se han convocado elecciones presidenciales en mayo de 2018). Por esto, los retos a enfrentar el ALBA se ubican en la tridimensionalidad del tiempo, pasado, presente y futuro, donde la autonomía e independencia, están supeditadas a la continuidad de la revolución bolivariana y la competitividad del gobierno bolivariano en los espacios públicos de integración.

Desde la creación del ALBA, en 2004, han ingresado Bolivia (2006) y Haití, Surinam y Santa Lucía (2012). En esos acuerdos de carácter “multilateral” se consagraron principios y acciones gubernamentales con una carga discursiva-ideológica; promovían en primer momento el bien común de las poblaciones y la imposición revolucionaria de la razón del Estado (Romero y Romero, 2010).

El avance organizacional del ALBA, en la formación de un bloque regional de poder político, no significó el fortalecimiento de la institucionalización de su supranacionalidad, sino su debilidad organizacional, en cuanto definir normas y procedimientos en la delegación de competencias de política exterior, economía y seguridad al órgano superior del organismo, el Consejo Presidencial. Los parlamentos de los países miembros no han ratificado los acuerdos de adhesión y en caso de los países fundacionales, no existe un tratado marco de creación del ALBA refrendado por los parlamentos de Venezuela y Cuba, como también de la ampliación del mismo cuando se agrega la propuesta bolivariana de TCP. En este sentido, para la continuidad del ALBA-TCP, en cuanto a los aspectos supranacionales, los gobernantes deben generar al espacio pública unionista, en su escenario doméstico, legitimidad política y estatal para que se institucionalice, acorde con la experiencia jurídica de los esquemas de integración del pasado, especialmente del MERCOSUR, y de los recientes, UNASUR y CELAC.

No se puede negar que en los actuales momentos la alianza bolivariana avanza al ritmo de la re-legitimación del surgimiento de la nueva izquierda en los

escenarios nacionales latinoamericanos,⁹ por lo que su permanencia está condicionada a la continuidad democrática en el tiempo de esos formatos de gobiernos que se instauran o consolidan en los sistemas políticos, ya que la estructura ideológica del ALBA-TCP no permite que se incorporen gobiernos de derecha. Se recordará lo que sucedió en Honduras, en las elecciones presidenciales de 2010, siendo una de las primeras decisiones del nuevo gobierno, el retiro del espacio público unionista. En cuanto a los organismos especializados, como Petrocaribe y el Banco del ALBA, tendrían que cumplir con lo comprometido en los acuerdos celebrados entre las partes, reconocer las deudas con Venezuela por el suministro de petróleo y la de la entidad bancaria por el financiamiento de proyectos gran-nacionales que van más allá de la lógica del capital que impera en las entidades financieras que nacieron en el contexto de los esquemas económicos integracionistas y organismos de concertación política, siendo esas entidades el Banco Interamericano de Desarrollo (BID), la Corporación Andina de Fomento (CAF), el Banco Centroamericano de Integración Económica (BCIE) y el Banco de Desarrollo del Caribe (BCD).

Las tensiones políticas en Venezuela, Bolivia, Ecuador y Nicaragua, ponen en peligro la cohesión del bloque regional en el futuro inmediato, al punto de que el espacio público unionista pueda retroceder a antes del 14 de diciembre de 2004, cuando se edificaron las bases políticas e ideológicas de las relaciones estratégicas entre Venezuela y Cuba.

El ALBA-TCP además, intentó lograr la edificación de una institucionalidad política, pero no pudo hacerlo desde el tiempo que ha transcurrido de su fundación, en 2004. La construcción de la supranacionalidad, es decir, la consolidación de un organismo con competencias interestatales en política exterior, economía, comunicación, ambiente, inversión, ciencia, tecnología, inclusión social, entre otras áreas claves para el desarrollo socio-humano de las sociedades, no se ha dado. Cuenta el ALBA-TCP, con una endeble estructura organizacional. Los canales e instancias de decisión, desde los niveles ministeriales, pasando por los movimientos sociales hasta llegar a los presidenciales no poseen una claridad tecno-política en cuánto a procedimientos a seguir, y todo pareció reducirse a las decisiones presidenciales de Hugo Chávez, ahora delegadas al presidente Nicolás Maduro.

El mismo presidente Chávez, en las cumbres presidenciales, reconocía esta situación, como lo hizo en la última cumbre celebrada en febrero de 2012, en la cual exigía a los gobernantes miembros mayores compromisos político-institucionales, no con él, sino con los pueblos, la lucha contra la pobreza y la marginalidad, no subordinarse a los tentáculos financieros y militares de los representantes estatales y económicos de los países poderosos.

Sería el presidente Nicolás Maduro Moros, una vez que triunfa en los comicios electorales del 14 de abril de 2013 y lo juramenta la Asamblea Nacional como Presidente de la República Bolivariana de Venezuela, cuando comienza el impulso de la creación de zonas de desarrollo con la alianza ALBA-Mercosur (SIBCI, 2013). En la propuesta del Segundo Plan Socialista de la Nación 2013-

9 Desde inicio de la primera década del siglo XXI aparecen liderazgos políticos en escenarios democráticos que conquistan electoralmente el poder estatal en varios países latinoamericanos, por ejemplo, Venezuela, Argentina, Brasil, Bolivia y Ecuador, siendo calificados por analistas y académicos como la nueva izquierda, que instauran los llamados gobiernos progresistas. No obstante, en Argentina y Brasil, la izquierda perdió espacio por las elecciones en el primer país y la destitución de la gobernante izquierdista en el otro, y en Ecuador el sucesor de Correa se ha desmarcado de la llamada Revolución Ciudadana.

2019, en uno de los objetivos históricos, se refiere a la construcción de un mundo multicéntrico y pluripolar. Chávez, como Maduro, ratificó en el documento de planificación estratégica de la revolución, la necesidad de fortalecer al ALBA-TCP, sin perder la perspectiva ideológica de las nuevas relaciones interamericanas en torno al papel del MERCOSUR, la UNASUR y la CELAC, conservando las posturas críticas y transformadoras hacia la OEA y el Consejo de Seguridad de la ONU.

Los retos actuales, tantos políticos, económicos, militares, comunicacionales y diplomáticos del ALBA-TCP se sintetizan en tres grandes desafíos:

1) Después de la desaparición física del presidente Chávez, seguir conservando la estabilidad económica desde la esfera política y la continuidad de la revolución bolivariana, con mayor énfasis en los sectores urbanos y rurales del país. De esta manera: “Desaparecido Chávez de la escena, se aceleraría el estrangulamiento económico-financiero y el aislamiento político de Cuba, Bolivia y Ecuador, y se disciplinaría a los pequeños países de Centroamérica y el Caribe que sucumbieron ante lo que sus detractores denominan el engañoso señuelo de Petrocaribe y la Alianza Bolivariana de las Américas” (Borón, 2013:67).

2) Superar el pensar y actuar capitalista en las acciones y decisiones de las instancias gubernamentales de los países miembros y los mecanismos del espacio público unionista, de no asumir consciencia y formación de una dirigencia y funcionariado con una visión ideológica y realista.

3) En este tiempo, la diplomacia estadounidense pretendía reordenarse con acciones políticas y diplomáticas, como lo revela los “Caminos Hacia la Prosperidad de las Américas” y la “Alianza para el Pacífico”, mientras que en las acciones militares: el apoyo al ataque militar colombiano al campamento de las FARC-EP en territorio ecuatoriano (marzo 2008), la activación de la IV Flota (julio 2008), golpe de Estado en Honduras (junio 2009), el golpe separatista en Bolivia (agosto-octubre 2009), la creación de nuevas bases militares norteamericanas en Colombia (julio 2010) y la intencionalidad de golpe de Estado en Ecuador (septiembre de 2010), todos hechos que la izquierda le atribuye al poder de los Estados Unidos (Borón, 2013).

Los países miembros de la alianza bolivariana están obligados a comprenderse a sí mismos, para así detener, en sus respectivos sistemas democráticos, las amenazas internas y exteriores.

“...Si la ALBA per se y los procesos revolucionarios en sus miembros constituyentes clave son vistos como estancados, el imperialismo puede simplemente ignorarlos o no trabajar más para aislarlos. Pero si la ALBA y las transformaciones populares en Venezuela, Bolivia, Ecuador y otras partes continúan avanzando, habrá –sin duda alguna– más esfuerzos de desestabilización, cuestionamiento de la legalidad de los gobiernos progresistas, intentos de golpes y amenazas de intervención.” (Raby; 2012: 55)

La inestable situación política venezolana, que ha tenido sus momentos más álgidos en 2014 y 2017, unida a la gravísima crisis económica que confronta, y si consideramos, además, el cambio de gobierno en Ecuador, en el cuál el sucesor de Rafael Correa ha roto totalmente con la llamada “Revolución Ciudadana”, nos permiten vislumbrar un futuro incierto para el ALBA-TCP, que se definirá en los próximos años, sin que se pueda ser optimista en cuanto a los resultados y consecuencias que todas estas situaciones tengan para la sobrevivencia de este esquema antisistema de integración.

CONCLUSIONES

El ALBA-TCP nació como una propuesta de los gobiernos venezolano y cubano en el vacío desatado por la crisis del «regionalismo abierto», paralelamente a la conformación de UNASUR y CELAC. Desde su inicio se expresó en una estrategia contra hegemónica político-ideológica y en el esbozo de un programa de integración «alternativo» alrededor de las esferas energética, social, económico-comercial y financiera. El personalismo hiperactivo de Chávez y la abundancia de hidrocarburos y petrodólares durante el boom de 2003 a 2008 fueron puntales esenciales de su trayectoria. El ALBA dista mucho de haberse consolidado. Como propuesta radical, la alianza está destinada a un ocaso prematuro, aunque en sus primeras etapas casi todos los actores consiguieron los objetivos mínimos que impulsaron su adhesión. Su futuro se encuentra enteramente subordinado a la incierta evolución del proceso bolivariano, porque en estos años no se ha logrado, ni intentado quizás, superar las trabas que lo convirtieron, si no exclusivamente, de manera preponderante, en un mecanismo de distribución regional de la renta venezolana. En retrospectiva, se puede avanzar la hipótesis de que la consolidación del ALBA-TCP estaría ligada, según una lógica circular y de retroalimentación, al fortalecimiento de Venezuela y, además de otros gobiernos cercanos, a su matrimonio con Cuba.

Desde 2008, sin embargo, se multiplicaron las señales de dificultades que están lejos de ser transitorias. Seguramente, la caída del precio del crudo de ese año y el golpe de Estado en Honduras en el siguiente, revelaron a los aliados y al propio gobierno bolivariano las fragilidades políticas y económicas de su proyecto revolucionario. En la misma óptica, la relación entre gobiernos «progresistas» y movimientos sociales tendría que haber trascendido la alianza coyuntural culminada con la derrota del ALCA. En cambio, desde entonces, ha primado un lento desgaste recíproco, manifiesto hoy en día en la contraproducente fragmentación de las izquierdas latinoamericanas. Lo anterior habría implicado el desarrollo contingente pero continuo de una teoría plausible y una estrategia mínimamente eficaz de integración «alternativa», que en este momento brilla por su ausencia.

El ALBA-TCP, debe avanzar en la configuración institucional de su supranacionalidad desde cada uno de los países miembros. Igualmente las acciones diplomáticas (políticas y económicas) deben responder a los tres grandes retos del siglo XXI: alimentación, energía y tecnología para los pueblos latinoamericanos y caribeños. Para tal propósito, está obligada a fortalecer la estructura organizacional, definir las bases jurídicas de la institucionalidad supranacional, aún más con la dualidad que tienen sus miembros que pertenecen a su vez a varios esquemas de integración, especialmente la UNASUR, la CELAC y el MERCOSUR, y convertirlo en un espacio de concertación política, con el cual existen las posibilidades de corregir las debilidades o errores históricos de la OEA. No obstante, la heterogeneidad y la sobreoferta de propuestas dificultan la construcción de un proyecto político estratégico regional. La ausencia de liderazgos claros agrega elementos de dificultad en los procesos de concertación política en la región” (Rojas, 2013). Esa configuración institucional necesitará de un liderazgo político sólido en Venezuela, país fundador y base de la existencia del ALBA-TCP, que recae en la figura presidencial de Nicolás Maduro, el primer presidente de la era pos chavista.

En retrospectiva, se puede plantear la hipótesis contrafactual de que la consolidación del ALBA-TCP estaría ligada, según una lógica circular y de

retroalimentación, al fortalecimiento de Venezuela y, además de otros gobiernos cercanos, a su relación con Cuba, que encontraría así los incentivos para renovar una añeja revolución. Desde 2008, sin embargo, se multiplicaron las señales de dificultades que están lejos de ser transitorias. Seguramente, la caída del precio del crudo de ese año y el golpe en Honduras en el siguiente revelaron a los aliados y al propio gobierno bolivariano las fragilidades políticas y económicas de su proyecto revolucionario.

En la misma posición, la relación entre gobiernos “progresistas” y movimientos sociales tendría que haber trascendido la alianza coyuntural culminada con la derrota del ALCA. En cambio, desde entonces ha primado un lento desgaste recíproco, manifiesto hoy en día en la contraproducente fragmentación de las izquierdas latinoamericanas. Lo anterior habría implicado el desarrollo contingente pero continuo de una teoría plausible y una estrategia mínimamente eficaz de integración “alternativa”, que en este momento no se ha dado.

De no superar la crítica situación política y la grave crisis económica que atravesaba Venezuela, el destino inmediato del ALBA-TPC sería la desaparición o su sobrevivencia discursiva. El ALBA transita, entonces, hacia una nueva fase, a todas luces incierta.

REFERENCIAS

- ALBA-TLC. 2006a. **Acuerdo para la Aplicación de la Alternativa Bolivariana para los Pueblos de Nuestra América y el Tratado de Comercio de los Pueblos. Disponible en línea.** En: <http://www.alianzabolivariana.org/modules.php?name=Content&pa=showpage&pid=516>. Fecha de consulta: 13 de agosto de 2012.
- ALBA-TLC. 2006b. **Acuerdo para la Aplicación de la Alternativa Bolivariana para los Pueblos de Nuestra América y el Tratado de Comercio de los Pueblos. Disponible en línea.** En: <http://www.alianzabolivariana.org/modules.php?name=Content&pa=showpage&pid=516>. Fecha de consulta: 13 de agosto de 2012.
- ALBA-TCP 2008a. Declaración Conjunta de la III Cumbre Extraordinaria Presidencial del ALBA-TCP. Disponible en línea. En: <http://www.alba-tcp.org/contenido/declaraci%C3%B3n-conjunta-2>. Fecha de consulta: 13 de agosto de 2012.
- ALBA-TCP. 2008b. Discurso del vicepresidente del Consejo de Estado, Carlos Lage Dávila, con motivo de la adhesión de Honduras al ALBA. Disponible en línea. En: <http://www.alianzabolivariana.org/modules.php?name=Content&pa=showpage&pid=1964>. Fecha de consulta: 13 de agosto de 2012.
- ALBA-TCP. 2009. Acta fundacional del Banco del ALBA. Disponible en línea. En: <http://www.alba-tcp.org/contenido/acta-fundacional-del-banco-del-alba>. Fecha de consulta: 13 de agosto de 2012.
- ALBA-TCP. 2010. Estructura y funcionamiento del ALBA-TCP. Disponible en línea. En: <http://www.alba-tcp.org/content/estructura-y-funcionamiento-alba-tcp>. Fecha de consulta: 13 de agosto de 2012.
- ALBA-TCP. 2012. Acuerdo para la Constitución del Espacio Económico del ALBA-TCP (ECOALBA-TCP). Disponible en línea. En: <http://www.alba-tcp.org/contenido/consejo-de-complementacion-economica-del-al>

ba-03-de-febrero-de-2012-1. Fecha de consulta: 13 de agosto de 2012.

- ALBA-TCP. 2013. Declaración Especial sobre la conformación de un Consejo de Defensa del ALBA. Disponible en línea. En: <http://www.alba-tcp.org/contenido/declaracion-especial-sobre-conformacion-de-un-consejo-de-defensa-del-alba>. Fecha de consulta: 13 de agosto de 2012.
- ALBA-TCP. 2014. ¿Qué es el ALBA-TCP? Disponible en línea. En: http://www.alianzabolivariana.org/que_es_el_alba.php#ancla1. Fecha de consulta: 31 de mayo de 2015.
- ANGIOLILLO FERNÁNDEZ, Pascualino. 2012. La Unión de Naciones Sudamericanas (UNASUR) Alianzas Militares. Trabajo de Grado del Instituto de Altos Estudios de la Defensa Nacional "Gran Mariscal Antonio José de Sucre". Venezuela, Caracas.
- AGUIRRE, Indalecio Liévano. 2007. Bolívarismo y monroísmo. Editorial Melvis. Venezuela, Caracas.
- BORÓN, Atilio 2013. América Latina en la geopolítica del imperialismo. Edición del Ministerio del Poder Popular para la Cultura. Venezuela, Caracas.
- BOLÍVAR, Simón. 2009. Doctrina del Libertador. Tercera Edición. Fundación Biblioteca Ayacucho. Venezuela, Caracas.
- DA SILVA BICHARA, Julimar. 2008. Política exterior brasileña: multilateralismo e integración. En Política Exterior Vol. XXII, No 126 (noviembre-diciembre), Estudios de Política Exterior S.A. España, Madrid.
- DE LA REZA, Germán (Comp.) 1987. Documentos sobre el Congreso Anfictiónico de Panamá. Edición de la Fundación Biblioteca Ayacucho N° 2. Venezuela, Caracas.
- FIGUEROA, Amílcar. 2012. La CELAC y la lucha por el socialismo. 2da Edición. Editorial Trinchera. Venezuela, Caracas.
- GASCA ZAMORA, José. 2006. El Plan Puebla-Panamá: la configuración de un proyecto ampliado de inversión y comercio para el sureste de México y Centroamérica. En Felipe Torres y José Gasca Zamora (coordinadores). Los Espacios de Reserva en la Expansión Global del Capital. Universidad Nacional Autónoma de México. México, México DF.
- GASPAR, Edmund. 1978. La Diplomacia y Política Norteamericana en América Latina. Ediciones Gernika, S.A. México, México DF.
- HUERTA GONZÁLEZ, Arturo. 2012. El manejo soberano de la política económica para salvaguardar la seguridad nacional. En Valero, Jorge (Comp.). Democracias Nuevas o Restauradas. El Caso Venezolano. Editorial EL Perro y La Rana. Venezuela, Caracas.
- MANCHINANDIARENA, Leonor. 2000. Historia del MERCOSUR: Desde su fundación hasta el año 2000. Libros del CEIEG, Buenos Aires (Argentina). Disponible en línea. En: <http://www.argentina-rree.com/documentos/Historia%20del%20MERCOSUR%20-%20Leonor%20Machinandiana%20de%20Devoto.pdf>. Fecha de consulta: 13 de mayo de 2013.
- MARTÍNEZ, Ricardo. 1957. El panamericanismo: doctrina y práctica imperialista: las relaciones internacionales desde Bolívar hasta Eisenhower. Editorial Alumine. Argentina, Buenos Aires.

- PINO ITURRIETA, Elías. 1999. Nueva Lectura de la Carta de Jamaica. Monte Ávila Editores Latinoamericana. Venezuela, Caracas.
- PETRAS, James. 2011. Imperialismo y Barbarie. Editorial Txalaparta S.L.L. México, México DF.
- RABY, Diana. 2012. La ALBA y la construcción de una alianza contrahegemónica: los movimientos populares y el poder del Estado, en: Valero, Jorge (Comp.). Democracias Nuevas o Restauradas. El Caso Venezolano. Editorial EL Perro y La Rana. Venezuela, Caracas.
- ROJAS ARAVENA, Francisco. 2013. Transformaciones globales y cambios en las relaciones de poder. Impactos en América Latina y el Caribe. En Nueva Sociedad N° 246 (julio-agosto). Venezuela, Caracas.
- ROMERO MONTALVO, Salvador. 2011. Alba-Alca: una disputa en la historia. Editorial El Perro y La Rana. Venezuela, Caracas.
- ROMERO, María Teresa y ROMERO, Anibal. 2010. Aníbal. Diccionario de Política. Editorial Panapo. Venezuela, Caracas.
- SANDOVAL, Juan Manuel. 2003. El Plan Puebla-Panamá y el Plan Colombia. En Sandoval, Juan Manuel y Álvarez, Raquel (Compiladores). Integración y fronteras en América Latina. Fondo Editorial ULA. Venezuela, Mérida.
- SERBIN, Andrés. 2009. América del Sur en un mundo multipolar: ¿es la Unasur la alternativa? En Nueva Sociedad No 219 (enero-febrero). Venezuela, Caracas.
- SIBCI. 2013. Venezuela es el engranaje entre Mercosur y ALBA. Disponible en línea. En: <http://www.vtv.gob.ve/articulos/2013/04/26/presidente-ma-duro-venezuela-es-el-engranaje-entre-mercosur-y-alba-2004.html>. Fecha de consulta: 27 de abril de 2013.